



TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 60 PLAZAS DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA CATEGORÍA DE BOMBERO/A CONDUCTOR/A ESPECIALISTA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ANUNCIO

El Tribunal de Selección nombrado por Decreto de 3 de junio de 2025 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias (BOAM núm. 9.893 de 5 de junio de 2025), del proceso selectivo convocado por Resolución de 7 de agosto de 2024 del Coordinador General de Seguridad y Emergencias (BOAM núm. 9.692 de 9 de agosto de 2024), para proveer 60 plazas de funcionario/a de carrera de la categoría de Bombero/a Conductor/a Especialista del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 16 de enero de 2026, ha acordado:

Con el objeto de facilitar una organización y preparación adecuada, el Tribunal de Selección ha acordado comunicar a los/las aspirantes que hayan superado la segunda prueba: "Aptitudes físicas" del tercer ejercicio: "Habilidad funcional de Bombero Conductor Especialista. Conducción de vehículo pesado y de aptitudes físicas" de la fase de oposición, conforme a lo establecido en la base específica quinta de las que rigen esta convocatoria, que el cuarto ejercicio "Reconocimiento Médico" establecido en la base 4.1.4 de las específicas se realizará previsiblemente los días 2, 5 y 6 de febrero de 2026, sin perjuicio de su carácter meramente estimativo, sujeto a las variaciones que pudieran derivarse del desarrollo del proceso selectivo.

El lugar, hora y condiciones para su realización se anunciarán con antelación suficiente

Publicar el presente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Madrid (www.madrid.es).

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las bases que rigen la presente convocatoria.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA TITULAR DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

M.ª Luisa Cruz Fernández

